

**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
CUATRIENIO CONSTITUCIONAL 2014 - 2018
SALÓN: JOSÉ FERNANDO CASTRO CAICEDO
Legislatura del 20 de julio de 2016 al 20 de junio de 2017
Artículo 78 Ley 5ª de 1992.**

**ACTA No 001
(Bogotá D.C., 26 de julio de 2016)**

A las diez y cuarenta de la mañana (10:40 a.m.), el presidente de la Comisión Sexta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes **Atilano Alonso Giraldo Arboleda**, saluda a todos los asistentes, a los honorables representantes después de este mes de receso legislativo, haciendo la claridad que no es de vacaciones, estoy seguro que todos los colegas lo que hicimos fue trabajar, visitar las comunidades, los municipios, no son vacaciones.

Damos inicio a la sesión del día hoy martes 26 de julio de 2016, secretario favor leer el orden del día y llamar a lista.

Un momento secretario, además de darle el saludo a todos los colegas, cómo no darle el saludo cordial a nuestro presidente de la Cámara de Representantes, doctor Miguel Ángel Pinto Hernández; quien nos acompañó en el periodo pasado en esta comisión, él aquí se siente de local y también darle el saludo cordial al mayor general Carlos Ramiro Mena, inspector general de la Policía, general usted que estuvo también en tránsito tiene conocimiento de esta comisión Sexta que es la de infraestructura, transporte, bienvenido general, bienvenido mi estimado colega y hoy presidente de la Cámara; ahora sí secretario favor leer el orden del día.

Secretario (Jair José Ebratt Díaz):

Con mucho gusto presidente, muy buenos días para todos.

**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
COMISION SEXTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
CUATRIENIO CONSTITUCIONAL 2014 - 2018
Salón: JOSE FERNANDO CASTRO CAICEDO**
Legislatura del 20 de julio de 2016 al 20 de junio de 2017
Artículo 78 Ley 5ª de 1992.

ORDEN DEL DIA

Para la Sesión Ordinaria del día martes 26 de julio de 2016
Hora: 10:00 a.m.

I.

Llamado a lista y verificación del quórum

II.

Postulación, Elección y Posesión del Presidente y Vicepresidente de la Comisión Sexta Constitucional Permanente, para la legislatura 2016 – 2017, de conformidad con lo establecido en los artículos 10 de la Ley 3ª de 1992 y 40 de la Ley 5ª de 1992.

III.

Lo que propongan los Honorables Representantes

ATILANO ALONSO GIRALDO ARBOLEDA
Presidente

DIEGO PATIÑO AMARILES
Vicepresidente

JAIR JOSE EBRATT DIAZ
Secretario

HERNAN CORTES ROJAS
Subsecretario

Leído el orden del día presidente.

Presidente:

Secretario favor llamar a lista para verificar el quórum.

Secretario:

Con mucho gusto presidente, honorables representantes:

Agudelo Zapata Iván Darío
Anaya Martínez Fredy Antonio
Carrillo Mendoza Wilmer Ramiro
Cipriano Moreno Edgar Alexander
Correa Vélez Víctor Javier
Cuero Valencia Carlos Alberto
Giraldo Arboleda Atilano Alonso
Guevara Villabón Carlos Eduardo
López Flórez Inés Cecilia
Lozada Polanco Jaime Felipe
Patiño Amariles Diego
Rodríguez Pinzón Ciro Antonio
Tamayo Marulanda Jorge Eliécer
Villalba Hodwalker Martha Patricia.

Responden catorce (14) honorables representantes al llamado a lista.

En el transcurso de la sesión se hicieron presente los siguientes tres (03) honorables representantes:

Castiblanco Parra Jairo Enrique
Cuello Baute Alfredo Ape
Osorio Botello Héctor Javier

Se encuentra con excusa el honorable representante del Partido Centro Democrático:

González Medina Hugo Hernán

Le informo presidente que al llamar a lista han contestado catorce (14) honorables representantes, en consecuencia se registra quórum decisorio.

Presidente:

Muy bien secretario, en consideración el orden del día, sigue la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, ¿aprueban el orden del día?

Secretario:

Ha sido aprobado presidente.

Presidente:

Siguiente punto del orden del día secretario.

Secretario:

Segundo: Postulación, elección y posesión del presidente y vicepresidente de la Comisión Sexta Constitucional Permanente, para la legislatura 2016 – 2017 de conformidad con lo establecido en los artículos 10 de la Ley 3 de 1992 y 40 de la Ley 5 de 1992.

Presidente:

Muy bien secretario. Le doy el uso de la palabra al presidente de la Cámara, doctor Miguel Ángel Pinto Hernández, tiene el uso de la palabra presidente.

Presidente de la Cámara de Representantes (Miguel Ángel Pinto Hernández):

Gracias presidente, mi saludo cordial para la mesa directiva, para todos y cada uno de los representantes de ésta Comisión Sexta, como lo dijo el presidente Atilano Alonso Giraldo, ésta fue mí comisión y seguirá siendo mí comisión, aquí logramos trabajar muy bien con el equipo en el periodo pasado donde hoy hay muchas caras que todavía hacen parte de esta Comisión.

Primero agradecerles a todos los miembros de ésta comisión nuevamente por el respaldo que nos brindaron el pasado 20 de julio para presidir la Cámara de Representantes, ratificarles el compromiso de trabajar desde la corporación con todos y cada una de las bancadas representadas en la Cámara, vamos a hacer un trabajo con cada uno de los presidentes de las comisiones, empezaremos a partir de la semana entrante a reunirnos, para tratar de manera conjunta lo que tiene que ver con el tema de la agenda legislativa, el orden del día establecido en la plenaria para que los proyectos que se tramiten en cada una de las comisiones puedan tener un desarrollo ágil y rápido, es el compromiso que nosotros hemos hecho y queremos hacerlo de manera conjunta.

De manera anticipada felicitar a quienes van a estar en la nueva mesa directiva de la Comisión Sexta, desearle a toda la comisión mucho éxito en esta labor, sobre todo en éste año donde todas las comisiones van a tener una inmensa responsabilidad en lo que en tema de agenda se refiere para el transcurrir, como yo lo dije

seguramente para los próximos 20 años el país va a pasar en buena mano por ésta comisión.

Deseándole éxitos a todos, quiero declarar formalmente instalada ésta comisión para el periodo 2016 – 2017, muchas gracias.

Presidente (Atilano Alonso Giraldo Arboleda):

Muchas gracias presidente, estoy seguro que cuenta con ésta comisión para a hacer un buen trabajo en éste próximo año; se abre entonces ahora sí las postulaciones. Tiene el uso de la palabra el representante Diego Patiño Amariles.

H.R. Diego Patiño Amariles:

Gracias presidente, un saludo muy especial al presidente de la Cámara de Representantes, doctor Miguel Ángel Pinto; a mis colegas, al general Carlos Ramiro Mena, inspector general de la Policía.

Quiero en este punto postular el nombre del colega, copartidario y amigo Iván Darío Agudelo Zapata, para la presidencia de la Comisión Sexta en el periodo 2016 – 2017, una persona que desde hace 6 años conozco, este es el segundo periodo en la Cámara y 6 años en esta comisión; Iván Darío es abogado de la Universidad de Medellín, especializado en derecho empresarial, profesor universitario durante 10 años, diputado por el Departamento de Antioquia; y padre de dos hijos, Marco Antonio y Estefanía, de verdad que me enorgullece postular el nombre de Iván Darío porque hemos compartido muchas cosas en estos 6 años, puedo dar fe de que vamos a tener allí más que un colega un amigo, una persona comprometida con la comisión y por supuesto con sacar adelante todas las iniciativas que aquí nos pongan a consideración, y seguramente ofreciendo las garantías que

se ha caracterizado éstas mesas directivas de la comisión, porque tal como usted lo ha hecho doctor Atilano Alonso, de una manera transparente, clara, justa, hay que continuar con esa labor.

Aprovecho la oportunidad para agradecerle también su amistad y agradecerle la compañía que tuvimos en este año en la presidencia y en la vicepresidencia, y decirle doctor Atilano Alonso con su comportamiento, con su forma de ser seguramente llegara muy lejos, ojalá el próximo periodo que la presidencia de la Cámara que le corresponde a Cambio Radical, usted sea uno de los postulados para votar allí por usted, para que tengamos un buen presidente.

A Iván Darío de verdad me agrada mucho postularle y espero que podamos contar con el acompañamiento de los demás partidos y movimientos, aquí no se trata simplemente de lograr o cumplir unos acuerdos previos, sino también de hacer un reconocimiento a la persona, por ello espero que le vaya bien a usted y si le va bien a usted, le va bien a la comisión.

Muchas gracias presidente.

Presidente:

Muy bien doctor Diego Patiño Amariles, mil gracias por sus palabras, esto lo llena a uno es de energía para seguir trabajando. Tiene el uso de la palabra el representante Jaime Felipe Lozada Polanco, Partido Conservador.

H.R. Jaime Felipe Lozada Polanco:

Gracias presidente, saludarlo a usted con los buenos días, al general Mena bienvenido a la Comisión Sexta, y a los diferentes colegas. Me

sumo presidente a las palabras de mí colega el doctor Diego Patiño en la postulación del representante Iván Darío Agudelo para la presidencia de la comisión, se como lo decía el doctor Patiño, que lo va a hacer con lujo de detalles, como usted presidente Atilano lo hizo en el periodo que hoy termina.

Pero igualmente quiero en nombre del Partido Conservador postular para la vicepresidencia de la Comisión Sexta en el periodo 2016 – 2017 al representante Carlos Alberto Cuero Valencia, oriundo de la ciudad de Cali del Valle de Cauca, y quien a sus cortos 44 años cuenta con una amplia y extensa hoja de vida, pues no sólo es pedagogo, ingeniero electromecánico y matemático de la Universidad de Nariño, sino que se ha caracterizado y se le reconoce en su tierra natal presidente por ser un acérrimo defensor de los Afrodescendientes y por ser un líder social connotado.

En nombre del Partido Conservador lo postulo como vicepresidente de la comisión y no me cabe la menor duda que al igual que el doctor Agudelo Zapata hará un excelente trabajo por el bien de la comisión, por el bien de la Cámara de Representantes y lo más importante por el bien del país presidente, gracias.

Presidente:

Muy bien doctor Jaime Felipe Lozada. Tiene de la palabra el representante Jorge Eliecer Tamayo Marulanda, Partido de la U.

H.R. Jorge Eliecer Tamayo Marulanda:

Gracias presidente, un saludo a todos los miembros de la comisión; en nombre del Partido de la U, de la bancada en la Comisión Sexta, igualmente queremos expresar nuestra complacencia y apoyo por el

doctor Iván Darío Agudelo Zapata para presidir ésta comisión durante el periodo legislativo 2016 – 2017, las coincidencias, con el doctor Iván en lo particular tienen que ver con el sector educativo y con él me he encontrado a plenitud en los temas de educación, en consecuencia que ahí vamos a tener nosotros también una garantía, tal vez el problema, el sector social más impactante y más requerido como es la educación, en cabeza de Iván Darío vamos a tener nosotros esa posibilidad y sé que en él tenemos nosotros esas garantías.

Y también aprovechar la oportunidad para pedirle, de verdad que desde la presidencia tanto en la postulación que va a hacer ahora nuestra compañera Martha de Carlos Alberto Cuero, al doctor Iván que estamos postulando, de verdad que requerimos un ejercicio de cuerpo, de unidad y en eso vamos queriendo nosotros tener esa gran oportunidad de compartir, pero ante todo creemos un cuerpo en unidad para atender los temas, las discusiones que sean materia de ésta comisión, un requerimiento que quiero hacerles de manera muy especial, hay inquietudes frente a temas que han quedado pendientes de los proyectos, los debates y en eso tenemos que construir colectivamente unas agendas para que se cumpla con el querer de la comisión, me parece a mí que la comisión es para todos.

No me resta sino decirle al doctor Iván que para nosotros reviste todas las garantías y las condiciones profesionales, académicas y morales y de su competencia de trabajo que requiere tener la presidencia de la comisión, es un honor para nosotros acompañarlo como bancada del Partido de la U.

Presidente:

Muy bien representante Jorge Eliecer Tamayo, tiene el uso de la palabra la representante Martha Patricia Villalba Hodwalker.

H.R. Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Gracias presidente, a quienes hoy nos acompañan desde la mesa principal de igual manera a todos mis compañeros. Si algo ha caracterizado a ésta comisión precisamente es la unidad, el trabajo y el compromiso, en nombre de mí bancada, el Partido de la U, quiero manifestarles con mucha complacencia nuestra postulación al cargo de vicepresidente a Carlos Alberto Cuero, un compañero perteneciente al Centro Democrático, que ha demostrado una gran capacidad, un liderazgo, compromiso importante con todos y cada uno de los temas que se abordan desde esta comisión; profesional, inidóneo que ha demostrado un gran compromiso social en representación de su departamento, yo creo que hoy tenemos un gran reto, estamos ad portas de procesos significativos en la construcción de un mejor país, y desde ésta comisión tenemos grandes responsabilidades, grandes retos, estoy segura que junto a Iván Agudelo un gran amigo, un gran compañero, una persona que ha venido también demostrando ese compromiso que tiene con su departamento, con su región, con éste país. Estamos aquí dispuestos a apoyarlos y por eso me uno a la postulación de nuestro compañero Jorge Eliecer Tamayo, no solamente a la presidencia de Iván Darío Agudelo, sino también de postular a Carlos Alberto Cuero Valencia como vicepresidente de ésta Comisión Sexta.

Muchísimas gracias presidente.

Presidente:

Muy bien representante Martha Patricia Villalba. Tiene el uso de la palabra el representante Fredy Antonio Anaya, Opción Ciudadana.

H.R. Fredy Antonio Anaya Martínez:

Gracias presidente. Igual a nombre de nuestro partido quiero unirme a las palabras de mi colega Martha Villalba, creo que de verdad en este año me siento cómodo, grato, creo que es una comisión muy competente, que todos los compañeros hacen el mejor de los ejercicios por procurar unos resultados excelsos en la gestión legislativa y simplemente me aúno a los esfuerzos, creo que Iván Darío Agudelo hará una excelente presidencia, como la hará Carlos Alberto Cuero Valencia, excelentes compañeros y reiterarles las gracias a usted presidente, creo que le hemos cumplido al país.

Presidente:

Muy bien representante Fredy Antonio Anaya, tiene el uso de la palabra el representante Víctor Javier Correa, del Polo.

H.R. Víctor Javier Correa Vélez:

Muchas gracias presidente. Quiero empezar por agradecerle por este año de labor, felicitarlo a usted y al compañero Diego por el trabajo que realizaron desde la mesa directiva de ésta comisión, porque fueron garantes del orden democrático al permitir que las distintas posturas se expresaran ampliamente, fueron además muy juiciosos en lograr que la comisión tomara un dinamismo permanente.

Quiero postular al compañero Iván Darío Agudelo a la presidencia de la comisión, reconociendo en estos 2 años de trabajo su compromiso con uno de los temas más importantes que tenemos en la Comisión Sexta que es la educación, teniendo la total tranquilidad que estando en la presidencia será igual que aquellos que hoy salen, garantes de las distintas dinámicas del funcionamiento de la comisión, permitiendo

que las distintas voces, las distintas visiones sobre las realidades de nuestro país se puedan expresar de manera amplia, dándole garantía a la oposición política.

Así mismo postulo a la vicepresidencia a Carlos Alberto Cuero, compañero que en estos 2 años también ha mostrado su compromiso con hacer un trabajo legislativo juicioso, conectado con las bases en su territorio y que seguro desde la vicepresidencia contribuirá a generar un buen equilibrio en los debates que se vendrán en el tiempo venidero.

Al principio cuando yo llegue a esta comisión la primera legislatura vote en blanco porque no conocía a nadie y yo con mi voto soy muy responsable, hoy digo que conociéndolos frente al talante que tienen y al compromiso que han demostrado en estos dos años quedo muy tranquilo con la mesa directiva que asumirá esta legislatura.

Presidente:

Muy bien representante Víctor Correa, tiene el uso de la palabra el representante Carlos Eduardo Guevara Villabón, del MIRA.

H.R. Carlos Eduardo Guevara Villabón:

Mil gracias presidente, un saludo a todos, particularmente a usted y al doctor Diego quienes en el último año ejercieron una presidencia muy dinámica, pasaron debates importantísimo aquí por la corporación, no le dio miedo presidente a usted citar a los que teníamos que citar en el momento oportuno, no es un presidente que se amedrente y lo felicito por eso, aquí tuvimos debates de altura, grandes temas que se tocaron en la comisión, visitamos las regiones, creo que es una muy

buena experiencia que se puede implementar para el que sigue doctor Iván.

De antemano acompañar la postulación que hicieran mis compañeros para la presidencia el doctor Iván Darío Agudelo, y mi compañero también el doctor Carlos Alberto Cuero Valencia para la vicepresidencia, no hacemos parte de la Unidad Nacional pero considero que tenemos excelentes seres humanos en primer lugar, excelentes profesionales y excelentes congresistas para liderar la comisión y cuenten con nosotros para entregarle un resultado importante al país, y más en cabeza del doctor Iván Darío que maneja muy bien el tema de educación como lo decía Víctor, creo que el mensaje claro es que esta legislatura va a ser para mejorar la educación de nuestro país aún más.

Mil gracias presidente y felicitarlo de nuevo.

Presidente:

Muchas gracias Carlos Eduardo Guevara, gracias por sus palabras. Tiene el uso de la palabra el representante Edgar Alexander Cipriano Moreno, del partido ASI.

H.R. Edgar Alexander Cipriano Moreno:

Buenos días para todos los colegas, en nombre del partido también postulamos al compañero Iván Darío Agudelo a la presidencia; creo que es un buen amigo, un buen compañero que ha estado en ésta comisión. También a nuestro compañero Carlos Alberto Cuero que ha demostrado un liderazgo, compañerismo bueno y también aunarme a todos, el compañerismo que nos han brindado a todos en la comisión, muchas gracias presidente.

Presidente:

Muy bien representante Edgar Cipriano. Tiene el uso de la palabra el representante Diego Patiño Amariles para la postulación a la vicepresidencia.

H.R. Diego Patiño Amariles:

Gracias presidente. El partido en nombre de Iván y el mío, en nombre del Partido Liberal, acompañar de manera decidida por supuesto la postulación de Carlos Alberto Cuero Valencia para la vicepresidencia, creemos que de esta manera estamos demostrando, primero cumplimiento, segundo que aquí ejercemos democracia y que esperamos que esta manera de llevar la conducción de la comisión se haga en términos muy tranquilos, pero también muy contundentes. La verdad es que faltan muchas cosas por hacer, debatir, y estoy seguro que con la presencia suya como la de Iván vamos a lograr tener un año muy bueno para mostrarle a Colombia, que esta comisión tiene mucho que dar y por supuesto promover muchos proyectos y mucho control político para que a los colombianos y al país le vaya bien.

En nombre del Partido Liberal reitero nuestro respaldo a su postulación.

Presidente:

Muy bien representante Diego Patiño, termino como integrante del partido Cambio Radical dándole el respaldo total al doctor Iván Darío Agudelo y a Carlos Alberto Cuero para la vicepresidencia.

Decirles que en estos 6 años a Iván, he tenido la oportunidad de compartir, conozco su calidad como persona que para mí es muy importante, reúne las condiciones y como legislador lo ha demostrado, un hombre juicioso, muy estudioso. Igual en estos dos años a Carlos Alberto Cuero decirle, esa humildad suya es muy valiosa, consérvela que de verdad es un valor muy grande, en estos años también he aprendido a conocerlo, excelente persona, juicioso, trabajador, reúne las condiciones.

Qué bueno, en la mesa directiva dos educadores, dos profesores, y algo que le he aprendido al doctor Iván aquí en este año, porque aquí ellos también van a aprender, uno muere aprendiendo, algo que me ha enseñado pues aquí lo va a demostrar, la magia del pupitre, es así doctor Iván, ¡qué bueno!

Para terminar yo si quiero darles las mil gracias a toda la comisión en este año que termina, muy satisfecho con el trabajo, 36 proyectos de ley que se le dieron trámite, 21 aprobados, 4 archivados y el resto fueron retirados; 11 controles políticos, 4 audiencias y 1 visita a mi departamento. De verdad mil gracias, eso demuestra el compromiso y el trabajo serio, responsable de esta comisión.

Quiero resaltar que es lo que me parece tan importante, que los debates de los proyectos de ley en los controles políticos lo hicimos como debemos de hacerle honor a esta comisión, con respeto, con educación, uno puede decirle hasta de que se va a morir la otra persona, si se lo sabe decir con respeto y con educación; y lo ofende con la más mínima expresión si no se la sabe decir, aquí afortunadamente ésta comisión se ha destacado, y quiero resaltar que diferencias hay, discrepancias las hay, pero de verdad que todo lo llevamos bajo el respeto y la educación, y estoy convencido que los dos colegas que asumen la presidencia lo van a hacer mejor inclusive.

Ahora sí continuamos. Los escrutadores, vamos entonces a nombrar a la doctora Inés Cecilia López, a Héctor Javier Osorio, escrutadores para la presidencia y a Carlos Eduardo Guevara, tres para que nos ayuden como escrutadores, vamos a hacer la elección para la presidencia.

Y para la vicepresidencia entonces vamos a nombrar al doctor Diego Patiño, a la doctora Martha Patricia Villalba y a Edgar Cipriano, para la vicepresidencia.

Secretario entonces llame a lista para que cada uno de los colegas vaya depositando su voto en las urnas, presidente y vicepresidente.

Secretario:

Le pedimos el favor a los escrutadores que se acerquen a la mesa, los honorables representantes que vamos a hacer el llamado para depositar el voto.

Votación para Presidente y Vicepresidente de la Comisión Sexta:

Agudelo Zapata Iván Darío
Anaya Martínez Fredy Antonio
Carrillo Mendoza Wilmer Ramiro
Cipriano Moreno Edgar Alexander
Correa Vélez Víctor Javier
Cuero Valencia Carlos Alberto
Giraldo Arboleda Atilano Alonso
Guevara Villabón Carlos Eduardo
López Flórez Inés Cecilia
Lozada Polanco Jaime Felipe

Osorio Botello Héctor Javier
Patiño Amariles Diego
Rodríguez Pinzón Ciro Antonio
Tamayo Marulanda Jorge Eliecer
Villalba Hodwalker Martha Patricia.

Responden quince (15) honorables representantes al llamado a lista, para realizar la respectiva votación para el cargo de presidente y vicepresidente de la Comisión Sexta.

Con excusa, se encuentra fuera del país en misión oficial del Partido Centro Democrático, el honorable representante:

González Medina Hugo Hernán

Presidente y honorables representantes le informo que hemos llamado a lista y han contestado quince (15) honorables representantes, en consecuencia debe ser el resultado final de la votación en cada urna.

Presidente:

Muy bien secretario, terminado entonces la votación los escrutadores por favor abrir las urnas.

Comisión Escrutadora para Vicepresidente – H.R. Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Me permito informar a la comisión el resultado de la votación, **quince (15) votos para vicepresidente de la Comisión Sexta**, por el honorable representante Carlos Alberto Cuero Valencia.

Comisión Escrutadora para Presidente – H.R. Inés Cecilia López Flórez:

Me permito informar a la comisión el resultado de la votación, **quince (15) votos para presidente de la Comisión Sexta**, doctor Iván Darío Agudelo Zapata.

Presidente (Atilano Alonso Giraldo Arboleda):

Bueno muy bien, ya con estos resultados le pregunto a la comisión si declara constitucional y legalmente elegido para el cargo de presidente durante la legislatura 2016 – 2017 al honorable representante, abogado, profesor, Iván Darío Agudelo Zapata.

Secretario:

Así lo quieren presidente.

Presidente (Atilano Alonso Giraldo Arboleda):

Por favor doctor Iván Darío Agudelo para el juramento.

Honorable representante: *“invocando la protección de Dios, ¿juráis ante esta Corporación que representa al pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de Presidente os imponen, de acuerdo con la Constitución y las leyes?”*

H.R. Iván Darío Agudelo Zapata:

“Sí, Juro”

Presidente (Atilano Alonso Giraldo Arboleda):

“Si así fuere que Dios, esta Corporación y el pueblo os lo premien, y si no que Él y ella os lo demanden”.

Queda usted honorable representante legalmente posesionado como presidente de esta Comisión Sexta para la legislatura 2016 – 2017.

Presidente (Iván Darío Agudelo Zapata):

Pregunto a la Comisión: ¿si declara constitucional y legalmente elegido, para el cargo de vicepresidente durante la legislatura 2016 – 2017, al honorable representante Carlos Alberto Cuero Valencia?

Secretario:

Así lo quieren presidente.

Presidente:

Después de declararse la elección por favor doctor me acompaña acá a la mesa principal.

Honorable representante Carlos Alberto Cuero Valencia, ***“Invocando la protección de Dios, ¿juráis ante esta Corporación que representa al pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de vicepresidente os imponen, de acuerdo con la Constitución y las leyes?”.***

H.R. Carlos Alberto Cuero Valencia:

“Sí, Juro”

Presidente (Iván Darío Agudelo Zapata):

Vicepresidente “Sí así fuere que Dios, esta Corporación y el pueblo os lo premien, y si no que Él y ellos os lo demanden”.

Queda usted representante legalmente posesionado como vicepresidente de esta comisión para el período legislativo 2016 – 2017.

Secretario por favor continúe con el orden del día.

Secretario:

El orden del día leído: lo que propongan los honorables representantes presidente, palabras del señor presidente doctor Iván Agudelo.

Presidente:

Muy buenos días a todas y todos los que hoy nos acompañan. De verdad que no puedo ocultar mi alegría después de seis (6) años en este recinto sagrado de la democracia voy asumir este gran reto y compromiso como presidente de esta comisión, solamente seré una persona que me encargaré de dirigir el debate con garantías, con respeto, con reconocimiento a todos los que acá participan y a ustedes honorables representantes que han tenido hoy para mí el honor de hacerme su presidente, usted también vicepresidente mis más sinceros reconocimientos va a ser mi compañero de mesa; quisiera iniciar leyendo unos nombres que si bien muchas veces no son los que abren el micrófono, no son los que dan el debate pero siempre están en el piso de abajo o acá acompañándonos permanentemente:

Hernán Cortés nuestro subsecretario, Gloria Amparo Gómez Gómez secretaria ejecutiva de la comisión, Cayo Ricardo Buitrago Espejo

secretario ejecutivo, Martha Liliana Cortés Arias transcriptor, Edwin Ancizar Sánchez Estrada transcriptor, Luis Alberto Ramos permanentemente nos acompaña con su gran compromiso, el operador de equipo, María Alejandra Rozo operadora de sistemas, Claudia Patricia, Rosa Cristina Michelli, Herney Geovanny, a usted nuestro gran amigo acá siempre en la lucha José Jair muchas gracias, y a nuestra amiga Estella la que nos provee todos los días de tinto, agua y aromática para tener suficiente saliva para dar los debates que el país necesita; a ellos un gran reconocimiento porque son los que están siempre detrás de nuestra actividad, a nuestro presidente que ahora nos acompañó acá doctor Miguel Ángel Pinto liberal que también estuvo en esta comisión, a todos les auguro el mejor futuro porque de aquí hoy tenemos dos gobernadores el de Boyacá, de Santander, el de Boyacá que gracias a Dios ya le han dado de alta después de ese accidente que tuvo y le hago un homenaje a ese gran joven Carlos Andrés Amaya, salió de esta Comisión, al doctor Didier que hoy es gobernador, al doctor Jairo Samboni también alcalde, Jaime Yepes hoy es vicepresidente.

esta Comisión es realmente neurálgica, por acá indudablemente por ese sentido social y de compromiso con la comunidad y con el país salen personas a asumir retos muy importantes, a mi amigo el mayor general Carlos Ramiro Mena que acá nos acompañó en tantos debates cuando usted fue director de Tránsito que hoy Dios y la patria lo tiene como el inspector general de la Policía el tercero al mando de la Policía y seguramente también como pasó por esta comisión no dudamos y señor mayor general que prontamente lo tendremos asumiendo grandes retos. Muchas gracias por su amistad y por acompañarme hoy.

Doctor Atilano, doctor Diego seis (6) años, hace ocho días el veinte de julio cumplimos seis años de estar juntos acá en esta comisión y de yo

estar con el doctor Diego en la comisión, lo tengo a mi diestra siempre acompañándome como un gran liberal, un hombre que ha sido gobernador de su departamento con un gran compromiso; hoy como siempre los he graduado de amigos, muchas gracias por su amistad, su confianza y siempre por ese compromiso y también seguro tendremos a Atilano en posiciones muy reconocidas; a todos los compañeros que hoy me acompañaron, me propusieron eso, que todos votaron por unanimidad, no hubo ninguno en contra el reto es muy grande, para mí es muy importante que en veinticinco años (25) de la Constitución del 91, un cuarto de siglo, es la primera vez que un antioqueño asume la presidencia de la Comisión Sexta Constitucional de Cámara de Representantes, de ahí que es un reto muy, muy grande con el departamento que me dio la oportunidad de traerme al Congreso de la República gracias a Dios y a los antioqueños en dos oportunidades y de hacerme una vez diputado y también ser presidente de la Asamblea de Antioquia.

Siempre he dicho que nuestra comisión es la más importante que tiene el Congreso de la República, dado que es la comisión de los temas de la cotidianidad, del día a día, de la transversalidad que toca al ciudadano de a pie, aquel que se beneficia de la gratuidad de la educación, y goza cuando se comunica a través del celular, ministerios a los cuales les corresponde esta comisión: las comunicaciones son el cerebro de la humanidad, son la forma de transmitir la sabiduría persona a persona, las comunicaciones en su momento histórico fueron un avance inconmensurable de la humanidad, de las comunidades, en las comunicaciones tecnológicamente es en lo que más ha avanzado y desarrollado a la humanidad y por acá han pasado esos proyectos de ley tan importantes que hoy tiene a Colombia como la tiene en materia de telecomunicaciones.

El transporte: del cual usted hizo parte acá señor mayor general, portan de lugar en lugar el progreso y la prosperidad, es la conexión con el universo y es la sabia que irriga y da color a la vida.

Los servicios públicos: por acá han pasado esas leyes que son tan importantes que tocan día a día a esa persona, esos servicios públicos son un fin esencial del Estado, es la manera de demostrar la fortaleza, eficiencia y eficacia de lo público.

El turismo: la recreación, recrearnos, la recreación de los seres humanos es el momento donde coincidimos todos, es la música del alma, es la que une los amigos y la familia.

La investigación científica y tecnológica es la fuente de la riqueza, es conocimiento, es avance y desarrollo de las naciones, es la solución a la industria a la competitividad y aprovechamiento de nuestra mega diversidad, es prioridad nacional y por eso aquí tenemos un compromiso todos como autores de la creación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, en general los países que decidieron no volver a hacer la guerra en el mundo dieron el paso adelante de manos de la ciencia, cuando creemos en nosotros mismos, cuando nos apasionamos, cuando hacemos lo que queremos podemos superar esas barreras y esos obstáculos.

La educación: es el arma poderosa para la grandeza de los pueblos, bien lo decía Atilano como siempre lo he dicho desde que inicie mi actividad política es la magia del pupitre y es el poder transformador del pupitre; cuando tomé la decisión como profesor de la Universidad de Medellín mi alma mater de trascender la tiza y el tablero, de trascender los muro, mallas y rejas de la universidad para permear los espacios donde se toman las decisiones para poder ayudar a los demás.

La cultura: rasgos y características aprendidos, es la sumatoria de saberes individuales que hacen comunidad, identidad, compromiso y sobre todo es la cara ante el mundo. Las calamidades públicas por acá también han pasado doctor Atilano, esos grandes proyectos de ley cuando el sufrimiento ronda las gentes es la forma de prevenir; espíritu de la ley de Administración del Riesgo que se tramitó desde esta comisión.

Reitero colegas, compañeros, amigos, sólo soy un instrumento, sólo soy un depositario de la confianza que ustedes hoy me han entregado y estaré siempre dispuesto al servicio y a interpretar las necesidades y angustias de los colombianos y de todos sus requerimientos, el Partido Liberal que me ha dado la oportunidad de enarbolar sus banderas y convencido siempre de que debemos desarticular el elemento generador de violencia y buscar que más jóvenes en Colombia puedan tener más oportunidades porque antes la guerra igualaba a los seres humanos, y hoy es la educación la que iguala a los seres humanos.

Asumo con total responsabilidad esta presidencia de la Comisión Sexta Constitucional de Cámara de Representantes, a todos muchas gracias.

Secretario siga por favor el orden del día.

Secretario:

Se va a dirigir el vicepresidente de la comisión.

Presidente:

Vicepresidente tiene el uso de la palabra y gracias por acompañarme en todo este año, que nos viene un gran reto y compromiso con Colombia y con nuestros compañeros. Bienvenido.

Vicepresidente (Carlos Alberto Cuero valencia):

Muchas gracias, buenos días para todos, le doy gracias a Dios todo poderoso por esta oportunidad tan grande de estar acá, saludo a mi general Ramiro Mena, a mi querido presidente, a mi amigo Hernán a todos los que hacen parte de esta comisión, la parte administrativa y a todos mis compañeros representantes, me siento en deuda con ustedes y también me siento muy alegre de que el día miércoles algunos amigos se acercaron para si yo quería estar como vicepresidente de la Comisión Sexta; para nosotros y nuestra bancada fue muy importante que ustedes nos hicieran ese reconociendo, que nos hicieran sentar acá siendo oposición, la verdad es que yo siempre digo tenemos diferentes conceptos y diferentes maneras de ver el país; pero todos queremos lo mismo, por eso yo le doy gracias al amigo Lozada, a mi amiga Hodwalker que fueron los que me ayudaron, a mi amigo paisano vallecaucano Tamayo que él es del América yo soy del Cali y ahí sí que llevamos cierta ventaja deportiva en el Valle, y a todos mis otros compañeros, presidente Atilano usted me hizo sentir como en casa aquí, me sentí bien, cómodo, bien tratado y he aprendido mucho de usted y de todos, y al vicepresidente Patiño también le agradezco mucho la oportunidad de tenerme acá, a expresar mis conceptos y ser respetuosos conmigo siempre, a todos ustedes muchachos sepan que yo soy uno más, estoy para servirles, yo me eduqué con los jesuitas y ellos decían el que no vive para servir, no sirve para vivir, así que estamos aquí para servirles, muchas gracias a todos ustedes, al amigo Ape Cuello que viene llegando como está mi hermano, saludos a todos ustedes muchas gracias.

Presidente:

Tiene el uso de la palabra el doctor Tamayo.

H.R. Jorge Eliecer Tamayo Marulanda:

Gracias presidente, simplemente para decir algo me referí en la presentación fundamentalmente en la postulación del doctor Iván, pero no puede dejar de decir unas palabras con Carlos Alberto Cuero a quien conozco desde hace muchos años; realizábamos nosotros desde la Universidad Santiago de Cali unos proyectos en el Distrito de Agua Blanca de Cali, y allí tuve la oportunidad de conocer a Carlos Alberto Cuero hijo nacido de unos sectores más pobres, más deprimidos de Colombia no del Valle, sino de Colombia y por eso para mí es meritorio verlo, me llena de orgullo y satisfacción verlo acá en el Congreso en primer orden, segundo como vicepresidente también de esta comisión, él representa una comunidad más que afro descendiente una comunidad marginal de la población colombiana y eso es orgullo y me da satisfacción inmensa acompañarlo y tener la oportunidad de votar y respaldarlo como partido también; la única objeción que tengo es que es hincha del Cali eso me lo aguanto del Centro Democrático pero caleño si no, decimos nosotros allá en el Valle del Cauca que negro e hincha del Cali no cuadra, eso no cuadra, hay un equipo que es de la esencia popular de la esencia del pueblo y ese es el América del Cali.

Presidente:

Muchas gracias doctor Tamayo, el doctor Atilano.

H.R. Atilano Alonso Arboleda Giraldo:

Nuevamente mi reconocimiento y los mejores éxitos para este año, pero si no hago esta intervención seguramente no voy a estar tranquilo; yo si quiero en este momento decirles sé que si no todos pero la mayoría debemos de trabajar el tema de la paz el plebiscito, yo lo hago y quiero hoy decirlo aquí: no lo voy hacer ni por el presidente, ni por el partido, ni por nada, lo hago es de convicción, estoy plena y absolutamente convencido que es la mejor decisión, que tiene reparos no voy a decir que no, que tiene críticas no voy a decir que no, pero lo que si no tengo duda es que es la mejor opción y es decir si a ese plebiscito, la mejor opción es acabar con esta guerra absurda equivocada de tantos años; he tenido la oportunidad de compartir con muchas personas y les hago a veces la siguiente pregunta a quienes no comparten o tiene sus reparos ¿Cuál es la otra solución, dígame otra solución? Y quiero decirles que nadie al día de hoy me ha dado otra solución, tiene críticas claro que las hay, pero que la mejor decisión es esa no tengo duda; invitar a los colegas que de verdad todos aquí no es de partido, aquí son los profesores, son las comunidades indígenas, somos todos los colombianos que debemos de trabajar, queda ya muy poco tiempo por nuestros hijos, por nuestros nietos debemos hacerlo, es lo mejor para nuestro país. Quería de verdad hacer esta reflexión y el llamado estoy seguro que la mayoría y respeto a los colegas que tienen sus reparos pero no podía dejar pasar este momento para manifestar mi convicción, la verdad es que lo hago convencido de que es la mejor decisión. Muchas gracias.

Presidente:

Secretario continúe con el orden del día.

Secretario:

Continuamos con lo que propongan los honorables representantes, tenemos proposiciones en la mesa, si usted nos permite damos lectura de una vez someterlas a aprobación.

Subsecretario (Hernán Cortés Rojas):

**“PROPOSICIÓN No. 001
Julio 26 de 2016**

DEBATE DE CONTROL POLÍTICO SOBRE LOS COMPROMISOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, LAS RECOMENDACIONES DE LA OCDE SOBRE COBERTURA DE BANDA ANCHA, ACCESO A INTERNET Y GESTIÓN DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO.

Cítese al señor Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Dr. DAVID LUNA, a la Directora de la ANE, Dra. MARTHA SUÁREZ, al Director de la CRC, Dr. GERMÁN ARIAS, para que en sesión de la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes se realice el debate de control político con el siguiente cuestionario y con transmisión en directo por el Canal Institucional.

CUESTIONARIO MINISTRO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, DR. DAVID LUNA SÁNCHEZ.

1. El artículo 45 establece que el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, en coordinación con las entidades responsables de cada uno de los trámites y servicios, definirá y expedirá los estándares, modelos, lineamientos y normas técnicas para la incorporación de las Tecnologías de la información y las Comunicaciones, que contribuyan a la mejora de los trámites y servicios que el Estado ofrece al ciudadano.

¿Qué avances ha realizado el MIN TIC sobre los objetivos que establece el artículo 45 del Plan Nacional de Desarrollo?

2. El artículo 194 establece la expansión de las telecomunicaciones sociales y mejoramiento de la calidad de los servicios TIC, para el logro de este objetivo el MIN TIC, con el apoyo técnico de la CRC, definirá las características de los planes a población de menores ingresos, los montos de los subsidios, las condiciones de provisión de servicios, aplicaciones y terminales.

¿Qué avances ha realizado el Min Tic sobre los objetivos que establece el artículo 194 del Plan Nacional de Desarrollo?

3. Avances del Proyecto Nacional de fibra óptica? Especialmente en lo que tiene que ver con el desarrollo de la última milla en cada municipio y sostenibilidad del proyecto. Anexar contrato.

4. Avances del Proyecto de Conectividad Red de Alta Velocidad. Anexar contrato.

5. La OCDE, recomienda que el MIN TIC, en colaboración con el DNP, debe supervisar y llevar a cabo una evaluación adecuada de los programas, vinculados a las iniciativas actuales de servicio o acceso universal. Es necesario examinar todas las iniciativas para: a) velar porque la inversión privada no sea desplazada por la financiación pública; b) garantizar que las iniciativas de inversión se ajusten a los criterios de costo-beneficio; c) indicar si se necesitan otras medidas para extender la cobertura a zonas remotas.

Avances sobre esta recomendación.

CUESTIONARIO PARA EL DIRECTOR COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES, DR. GERMÁN ARIAS.

1. El artículo 40 establece la definición de una senda de banda ancha regulatoria, donde la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC), deberá establecer una senda de crecimiento para la definición regulatoria de banda ancha a largo plazo.

¿Qué avances ha realizado la CRC sobre la regulación que establece el artículo 40 del Plan Nacional de Desarrollo?

2. La OCDE recomienda realizar un análisis con el fin de verificar si son necesarias las tarifas de terminación asimétricas y que las tarifas de terminación deben tender a cero.

¿Qué avances ha realizado la CRC con respecto a esta recomendación?

3. Qué barreras jurídicas y administrativas se mantienen en nuestro país para el despliegue de infraestructura?

4. Medidas adoptadas por la CRC para mejorar la calidad del servicio de telefonía móvil celular.

CUESTIONARIO PARA LA DIRECTORA DE LA AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO DRA. MARTHA SUÁREZ

1. El artículo 43 establece una nueva función a la Agencia Nacional del Espectro sobre expedir las normas relacionadas con el despliegue de antenas. ¿Qué avances ha realizado la ANE sobre la regulación que establece el artículo 43 del Plan Nacional de Desarrollo?

2. Avances con respecto a la utilización de bandas sin licencia, compartición y comercialización del espectro entre operadores.

3. Qué avances hay sobre la subasta de la banda de 700 Mhz.?

Atentamente,

***CIRO A RODRÍGUEZ PINZÓN
Representante a la Cámara***

***INÉS CECILIA LÓPEZ FLORÉZ
Representante a la Cámara***

OTRAS FIRMAS”

**“PROPOSICIÓN No. 002
Julio 26 de 2016**

El 2016, no ha sido el mejor año en materia económica para el País, la Revista Dinero en su edición del mes de mayo indicó que el 2016 ha sido el peor año para la economía colombiana en la última década. Los bajos precios del petróleo y la subida del dólar, conllevó a que los precios de los productos se dispararan, y que la inflación acumulada (5.1%) superará las estimaciones del gobierno Nacional (4.38%) a la fecha. Situación que ha venido afectando directamente el bolsillo de los colombianos quienes se quejan que su sueldo no les alcanza. Ahora la Comisión de Regulación de Agua Potable y saneamiento Básico emitió dos resoluciones mediante las cuales disminuye el consumo básico y aumenta las tarifas del agua y alcantarillado del país gravando aún más el bolsillo del 80% de la población representado en los estratos más bajos.

En atención a lo anterior, me permito proponerle a la honorable Comisión de la Cámara de Representantes citar al Ministro de vivienda ciudad y territorio, Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios, y al Director Ejecutivo de la Comisión de Regulación de Agua Potable y saneamiento Básico CRA, para que en debate de control político, le expliquen al país detalladamente las razones por la cual se expidió las resoluciones CRA 688 DE 2014 y 750 de 2016.

MINISTRA DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO

- 1. Sírvase explicar cuáles fueron las metas del Ministerio en materia de cobertura de acueducto en el país y como se estiman dar cumplimiento a estas.***
- 2. Sírvase informar cuál ha sido la evolución en cobertura de acueducto y alcantarillado en Colombia en los últimos 10 años.***
- 3. De la pregunta anterior infórmenos si las metas del Ministerio se han cumplido, por favor especifique las razones del cumplimiento o incumplimiento de éstas? Anexar documentos que soporten su respuesta.***
- 4. Sírvase informar con respecto a la resolución CRA 750 de 2016, cuánto se espera que los municipios y ciudades del país dejen de trasladar a las empresas por el concepto de subsidios?.***

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

- 1. *Sírvase informar cuántas empresas de acueducto y alcantarillado han acogido c Especifique fecha de inicio e informes que haya lugar del seguimiento de las metas.***
- 2. *Sírvase informar cuáles son las sanciones que se le pueden aplicar a las empresas de acueducto y alcantarillado que no cumplan con lo establecido en la Agua Potable y saneamiento Básico CRA?.***
- 3. *Sírvase enviar un comparativo en costos de la resolución CRA 688 de 2014 y la resolución anterior por cada uno de sus componentes en las capitales de los departamentos del País? Discriminando que costo se sacó y se incorporó en la tarifa por los componentes CMA, CMO, CMT Y CMI detallado.***
- 4. *Sírvase informar cuál es el IANC de los últimos 10 años de las Empresas de acueducto y alcantarillado de las capitales de los departamentos del país? Especifique mes a mes.***
- 5. *Sírvase informar cuánto han recaudado por el concepto de Valorización de activos en los últimos 10 años las Empresas de acueducto y alcantarillado de las capitales de los departamentos del país? Especifique mes a mes.***
- 6. *Sírvase informar cuánto han recaudado por el concepto de Valorización de la inversión en los últimos 10 años las Empresas de acueducto y alcantarillado de las capitales de los departamentos del país? Especifique mes a mes.***
- 7. *Sírvase informar cuál ha sido el cumplimiento efectivo de las Empresas de acueducto y alcantarillado de las capitales de los departamentos del país, de su plan de inversión presentado por estas que se incorporó en la valorización de las inversiones? Especifique mes a mes.***
- 8. *Sírvase informar cuáles han sido las sanciones interpuesta por la Superintendencia de Servicios Públicos a las empresas que no cumplieron con su plan de inversión presentado?.***

9. Sírvase informar la cantidad de usuarios del servicio de acueducto y alcantarillado de los últimos 10 años en las capitales de los departamentos del país? Especifique mes a mes y por empresa.

10. Sírvase informar cuál ha sido la evolución en cobertura de acueducto y alcantarillado en Colombia en los últimos 10 años.

**COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO
CRA.**

1. Sírvase explicar las motivaciones que llevó a la CRA a emitir la resolución CRA 688 de 2014?.

2. Sírvase anexar todos los documentos soportes que le permitieron a la CRA expedir la Resolución CRA 688 de 2014?.

3. Sírvase anexar todas las observaciones realizadas por usuarios, vocales y empresas a la Resolución CRA 688 de 2014 con su respectiva respuesta?.

4. Sírvase explicar las motivaciones que llevó a la CRA a emitir la resolución CRA 750 de 2016?.

5. Sírvase anexar todos los documentos soportes que le permitieron a la CRA expedir la Resolución CRA 750 de 2016?.

6. Sírvase anexar todas las observaciones realizadas por usuarios, vocales y empresas a la Resolución CRA 750 de 2016 con su respectiva respuesta?.

7. Sírvase enviar un comparativo en costos de la resolución CRA 688 de 2014 y la resolución anterior por cada uno de sus componentes en las capitales de los departamentos del país? Discriminando qué costo se sacó y se incorporó en la tarifa por los componentes CMA, CMO, CMT Y CMI detallado.

8. Sírvase informar cuál debe ser la detonación específica que deben dar las empresas de cada uno de los conceptos de la tarifa establecida en la

**Resolución CRA 688 de 2014 de los componentes CMA, CMO, CMT Y CMI?
Por favor detalle cada componente con sus subcomponentes.**

**CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABON
Representante a la Cámara por Bogotá D.C.
Movimiento Político MIRA”**

**“PROPOSICIÓN No. 003 DE 2016
Julio 26 de 2016**

Autorícese el desplazamiento de los Honorables Representantes que integran la Comisión Sexta Constitucional Permanente a las ciudades de Medellín y Valle de Aburrá, Apartadó y Zona de Urabá, Barrancabermeja, Bucaramanga, Quibdó, Pereira, Ibagué, Espinal, Santa Marta, Montería, Cali, Neiva, Popayán, Pasto, Arauca, Villavicencio, Cartago, y demás regiones que propongan los Honorables Representantes miembros de la Comisión, para realizar Foros y Seminarios sobre la creación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y sobre las Empresas SPIN-OFF en fechas que determine la Mesa Directiva de la Comisión conforme al cronograma de actividades previsto para la Legislatura 2016-2017.

**IVÁN DARÍO AGUDELO ZAPATA
Representante a la Cámara”**

**“PROPOSICIÓN No. 004 DE 2016
Julio 26 de 2016**

En el marco del Plan vías para la Equidad del Gobierno Nacional, la vía Curos-Málaga en el Departamento de Santander, se ha convertido por sus actuales condiciones, en uno de los escenarios más adversos de la región por cuenta de los deslizamientos, el alto índice de accidentalidad, la precaria accesibilidad y los bajos niveles de seguridad vial.

A pesar de significar un enclave fundamental para la movilidad y conexión con el interior del país, los Llanos Orientales y la Troncal Central del Norte, el corredor vial se transformó en la ruta de la incertidumbre y el peligro y en la carretera de las cosas inconclusas y pendientes en materia de

contratación, de ejecución efectiva de obras públicas, de infraestructura y de transporte.

Con el objeto de abordar dicha problemática, cítese al Ministro de Transporte, Dr. JORGE EDUARDO ROJAS GIRALDO, al Director del Instituto Nacional de Vías. Dr. CARLOS ALBERTO GARCÍA MONTES y al Gerente del Fondo de Adaptación, Dr. IVÁN MUSTAFÁ DURÁN, en la fecha y hora que determine la Mesa Directiva de la Comisión Sexta para que expliquen ante este Célula Congressional:

Las inversiones públicas para el mejoramiento, pavimentación y reconstrucción de la vía Curos-Málaga en el Departamento de Santander;

La descripción, estado y perspectivas del Proyecto “Vías para la Equidad” señalando las especificaciones concretas sobre la mencionada vía;

El plan maestro que se tiene proyectado para la vía y la región;

Las razones fundamentales por las cuales la culminación de los proyectos y obras para el tramo Curos-Málaga no ha sido posible sino por el contrario, se siguen presentando inconvenientes de tipo administrativo y financiero.

Además, invítese a la Contraloría General de la República y a la Procuraduría General de la Nación para que compartan con la Comisión toda la información de carácter fiscal y disciplinario con relación directa a los procesos que se siguen para la vía Curos- Málaga.

Invítese también al Gobernador de Santander, DIDIER TAVERA, y a la Contraloría Departamental.

FREDY ANTONIO ANAYA MARTÍNEZ
Representante a la Cámara

CIRO ANTONIO RODRÍGUEZ PINZÓN
Representante a la Cámara

MIGUEL ANGEL PINTO HERNÁNDEZ
Representante a la Cámara”

“PROPOSICIÓN No. 005 DE 2016
Julio 26 de 2016

De conformidad con los artículos 233 y 249 de la Ley 5ª de 1992 solicito se someta a consideración de la Comisión la realización del debate de control político al señor Ministro de Transporte Dr. JORGE EDUARDO ROJAS GIRALDO, para que presente informes y absuelva el cuestionario anexo a esta proposición sobre “La situación actual del transporte terrestre de carga en el país”, así mismo solicito se le emplace de conformidad al artículo 137 de la Constitución Política.

***VICTOR JAVIER CORREA VÉLEZ
Representante a la Cámara por Antioquia
Polo Democrático Alternativo”***

Están leídas las proposiciones presidente.

Presidente:

El doctor Víctor Correa tiene el uso de la palabra, miembro del Polo, Departamento de Antioquia.

H.R. Víctor Javier Correa Vélez:

Muchas gracias presidente, radiqué una proposición para citar al ministro de Transporte a un debate de control político a esta comisión, en vista de que tuvimos un paro camionero de más de cuarenta (40) días, y no es el primero si no que ya han ocurrido otros tantos más en los últimos años y es importante poder tener en este espacio un debate para poder garantizar:

Primero: que se le cumpla al sector transportador de cargas en el país.
Segundo: que podamos avanzar hacia una concepción mucho más amplia del transporte de carga en Colombia.

Tercero: prevenir que vuelva a ocurrir otro paro transportador, porque se nos está volviendo costumbre producto de los incumplimientos cada año y quienes terminan pagando los platos rotos en su conjunto es el pueblo colombiano.

Quiero aprovechar presidente también para hacerle una solicitud, en el primer año la primera legislatura nosotros corrimos mucho con el Ministerio de Educación para la aprobación de la ley de inspección, vigilancia y control la ley 1740, esta ley uno de sus laboratorios de implementación ha sido la Fundación Universitaria San Martín; habíamos adquirido un compromiso con nosotros y el ministerio de realizar informes periódicos a la comisión sobre el avance del proceso de intervención, creo pertinente presidente en vista precisamente de la importancia que se le dio a esta ley que la comisión cite de nuevo o invite al ministro de Educación para que nos rinda un informe de cómo va la implementación de esa herramienta que se le brindó y a la universidad; porque siendo el laboratorio creo yo que para una actividad legislativa responsable tenemos que valorar cuál ha sido el efecto de esa ley, y además presidente recordar que hay unos debates pendientes de la pasada legislatura, particularmente tenemos uno sobre ETB que estaremos programando creo yo que siendo este periodo más largo del año en el Congreso si nos comprometemos podemos abordar muchísimos temas de la realidad nacional porque esta comisión haciendo juiciosos un debate de control político cada semana, creo que hay temas suficientes todos tenemos mucho de que debatir en este espacio para que la comisión pueda también tener más claro el ejercicio legislativo, la formulación de leyes también desde el ejercicio de control político contribuir a que los distintos temas que le competen sean objeto del debate político y puedan encontrar soluciones.

Muchas gracias presidente.

Presidente:

A usted doctor Víctor, en consideración las proposiciones leídas por la secretaría de la mesa se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, ¿aprueban las proposiciones?

Secretario:

Han sido aprobadas las proposiciones leídas presidente.

Presidente:

Continúe con el orden del día secretario.

Secretario:

Agotado el orden del día presidente.

Presidente:

Gracias a todos mis compañeros y para mí es fundamental que mi familia Ana Carolina, Estefanía, Marco Antonio mis hijos; que son mi refugio y mis ocho hermanos que siempre me han acompañado y mis padres desde la memoria Bertulfo y Flor, que sé que desde allá me están acompañando para que me guíen de la mejor manera e iluminen para siempre actuar con equilibrio y en beneficio de los demás colombianos, muchas gracias a todos.

Se cita para el martes 02 de agosto a las nueve de la mañana (9:00 a.m.). Feliz día.

Secretario:

Se deja constancia que siendo las once y cuarenta (11:40 a.m.) se levanta la sesión.

IVÁN DARÍO AGUDELO ZAPATA
Presidente

CARLOS ALBERTO CUERO VALENCIA
Vicepresidente

JAIR JOSE EBRATT DIAZ
Secretario

Elaboro Transcripción: Edwin A. S. E. / Marthali.
Elaboro Acta: Edwin A. Sánchez E. / Marthali.
Revisó: Hernán Cortés Rojas.